Oficio No.764-GNGA-SAF-2020
Bogotá D.C., 2020-12-28

Doctora
LUZ MARY RINCÓN ROMERO
Secretaria General
Instituto Nacional de Medicina Legal
Y Ciencias Forenses
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato No 0231-SG-2020 cuyo objeto es "Adquisición de insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de la sede Central, Regional Oriente y Regional Bogotá del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"

Cordial saludo doctora Luz Mary:

De manera atenta, le comunicamos que revisada la solicitud de prórroga al contrato No 0231-SG-2020, realizada por la empresa Full Soluciones S.A.S., cuyo objeto es "Adquisición de insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de la sede Central, Regional Oriente y Regional Bogotá del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"; el área técnica no tiene inconvenientes en que se le conceda plazo solicitado hasta el día 26 de enero de 2021, atendiendo la justificación remitida en el oficio de fecha diciembre 22 de 2020 descargado de la plataforma SECOP II.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que el grupo aun cuenta con algunas existencias de los elementos en el almacén, se deja a su consideración que se prorrogue el contrato No 0231-SG-2020.

Atentamente,

ELIZABETH REY MERCHÁN
Coordinadora
Grupo Regional Administrativo y Financiero
Dirección Regional Bogotá

MILENA RUBIO FERNÁNDEZ
Coordinadora (E)
Grupo Regional Administrativo y Financiero
Dirección Regional Oriente

JUAN DE JESÚS MALAVER ROCHA
Coordinador
Grupo Nacional de Gestión Administrativa

Se anexa uno (1) folio

Proyectó: Aleida Inés Urrego González – Profesional Grupo Nacional de Gestión Administrativa
Revisó y aprobó: Juan de Jesús Malaver Rocha-Coordinador Grupo Nacional de Gestión Administrativa
Hugo Colmenares Merchán-Coordinador Grupo Nacional de Gestión Servicios Técnicos Especializados y Medio Ambiente
Elizabeth Rey Merchán-Coordinadora GRAF-DRBO.
Milena Rubio Fernández-Coordinadora (E) GRAF-DROR.

Fwd: SOLICITUD PRORROGA CONTRATO 231-SG-2020

Hugo Colmenares Merchan - Grupo Nal. Serv. Técnicos Especializados - Sede Central <hcolmenares@medicinalegal.gov.co>
Para: "Gloria Castro - Gr. Nacional de Gestión Contractual - Sede Central" <gcastro@medicinalegal.gov.co>

28 de diciembre de 2020, 19:18

Cordila saludo

De acuerdo con la solicitud de prórroga del contrato 231-SG-2020, le informamos que no tenemos objeción con la prórroga solicitada por el contratista.

Cordialmente,

--
HUGO COLMENARES MERCHAN
COORDINADOR GRUPO NACIONAL
GESTION SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS

--
HUGO COLMENARES MERCHAN
COORDINADOR GRUPO NACIONAL
GESTION SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS